



Sesión Ordinaria Acta No. 10-14-06-2022
Corporación Municipal

Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 14 de Junio de 2022.-
Detallada a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Apertura y Bienvenida de la sesión	Alcalde Municipal
2	Invocación a Dios	Regidora Rosa Idalia Tejada
3	Comprobación del Quorum	Secretaria Municipal
4	Lectura y aprobación de la agenda a desarrollar	Secretaria Municipal
5	Lectura, aprobación y firma del acta de la Sesión Anterior	Secretaria Municipal
6	Espacio solicitado por Red de Jóvenes	Dulce María Maldonado
7	Socialización de Agenda para Cabildo Abierto Ambiental	Gorje Alberto Ponce
8	Espacio Solicitado por PROMUSAN y Catastro Municipal para aprobación de Carta de entendimiento entre la Municipalidad de Lepaera y Fundación Comunitaria PUCA a través de la partida presupuestaria PRO-HONDURAS	Gorje Alberto Ponce Bayron Josue Gomez
9	Aprobación de presupuesto Feria Juliana 2022	Corporación Municipal
10	Lectura y aprobación de correspondencia	Secretaria Municipal
11	Lectura y aprobación de Dominios Plenos	Secretaria Municipal
12	Asuntos varios	Corporación Municipal




Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal



REUNION ORDINARIA

ACTA N. 10-14-06-2022

Alcaldía Municipal de Lepaera, Departamento de Lempira a catorce días del mes de Junio del año dos mil Veintidos; Reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones "Los Alcaldes" de la ciudad de Lepaera Lempira, Siendo las 2:30 de la tarde, preside la sesión ordinaria el Señor Alcalde Municipal Felix Pineda Pérez, contando con la presencia de la Vice-Alcaldesa Municipal Mariza Sofia Milla Guardado, con la presencia de los Regidores Municipales por su orden, Regidor N.1 Mariano Torres, Regidora N.2 Rosa Idalia Tejada Alcántara, Regidora N.3 Nolvira Azucena Portillo Albarado, Regidor N.4 Carlos Efraim Castellón Espinoza, Regidor N.6 Obdulio Lora Cordon, Regidora N.7 Marcelly Lisseth Ruiz Vázquez, Regidor N.8 Alexis Rodríguez Paz, faltando SIN EXCUSA el Regidor N.5 Alex Rubén Márquez Guardado, con la presencia del señor Francisco Ayala en Representación de la CCT, el Comisionado Municipal Ausente por motivos personales; Ante la Secretaría Municipal que da fe, Se desarrolla la siguiente Agenda: 1- Apertura y Bienvenida de la sesión por el señor Alcalde Municipal Felix Pineda Pérez, 2- Invocación a Dios por la Regidora Rosa Idalia Tejada, 3- Comprobación del Quorum, siete de ocho regidores, faltando sin excusa el regidor N.5 Alex Rubén Márquez Guardado. 4- Lectura y aprobación de la agenda a Desarrollar se leyó y aprobó, 5- Lectura, aprobación y firma del acta de la Sesión anterior, se leyó, se sometió a discusión, se aprobó y se procedió a la firma. 6- Espacio solicitado por Red de Jóvenes para Presentación de POA, se desarrollara en reunión de Corporación del 7 de Julio debido a que no contaban con todos las jóvenes involucrados para el desarrollo del mismo, por ende no se hicieron presentes; 7- Espacio solicitado por el señor Jorge Ponce para Socialización de Agenda para



Cabildo Abierto Ambiental; Don Jorge Ponce como jefe de catastro y parte de la comisión organizadora del Cabildo Abierto Ambiental, comparte a la Corporación la propuesta de Agenda para Cabildo Abierto Ambiental, para efectos de modificaciones y recomendaciones, explica a la Corporación que el objetivo principal de éste, es consultar a la ciudadanía del municipio para tomar acuerdos sobre declaración de una Veda Forestal, regularización del uso del territorio municipal, control de la contaminación del agua y residuos sólidos y mantener un ambiente saludable para los ciudadanos mediante la integración de una Comisión Municipal del Ambiente que reglamente con medidas el cumplimiento de acuerdo a la legislación Nacional; -Alcalde Felix Pineda Pérez, manifiesta que es una propuesta muy interesante e importante, que el medio ambiente es una temática que se debe tocar y afrontar con mucha responsabilidad, se manifiesta en total acuerdo de la realización de dicho cabildo;

- Regidor Obdulio Lara Cordon, también manifiesta su apoyo para la realización del cabildo abierto Ambiental.
- Regidor Carlos Efraín Castellón, considera que es un deber como ciudadanos el unarnos para llevar a cabo dicho cabildo, y así dejar huella como una corporación o administración que trabaja en Pro - del medio ambiente.
- El señor Francisco Ayala como representante de la COT manifiesta que se deben tomar acciones para parar tanta deforestación, por lo que considera una iniciativa muy atractiva, la realización de dicho cabildo.
- Regidora Rosa Idalia Tejada, considera se debe aplicar la ley de forma general, que se reglamente para así reducir o para la deforestación del Municipio.

* Por lo que la corporación Municipal ACUERDA: Aprobar Agenda presentada, misma que enmarca puntos protocolarios, y los puntos objeto de aprobación los cuales son, la Declaratoria de Veda Forestal



La integración de la Comisión Municipal del Ambiente para que realice la reglamentación de dicha Veda Forestal de acuerdo a las legislaciones aplicables vigentes.

7.1- El señor Jorge Alberto Ponce Jefe de catastro presentó ante la Corporación Municipal, una solicitud para ayuda social al favor del Señor Albino Pineda quien es un personaje del Municipio (Mino), quien además sufre de discapacidad auditiva, y de su hermano Francisco Pineda, ambos con domicilio en el Barrio San Juan Municipio de Lepaera Lempira, quienes en la actualidad viven en condiciones de alto riesgo, debido a que su casa de habitación sufre daños severos en el techo lo cual se convierte en un lugar en condiciones deplorables para habitar, por lo que solicita se apruebe y lleve a cabo la Reconstrucción del mismo, en el cual informa se estipula un presupuesto de.

Y. 46,500.00 para construir con estructura metálica.

* Por lo que la Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA:

se discute y aprobó por unanimidad, la reconstrucción del techo de la casa de habitación de los señores Albino Pineda y Francisco Pineda, ubicada en el Barrio

San Juan Municipio de Lepaera Lempira, Valorado en

Y. 46,500.00 en donde la Municipalidad realizará un

contrato con el proveedor de acuerdo al presupuesto

aprobado, previa tres cotizaciones y respaldando

con facturación CAI.- B- Espacio solicitado por

PROMUSAN y catastro Municipal para aprobación

de Carta de Entendimiento entre la Municipalidad de

Lepaera y Fundación Comunitaria PUCA a través

de la partida presupuestaria PRO- HONDURAS.-

- El Señor Jorge Ponce como enlace Municipal ante

la Fundación Comunitaria PUCA, para el desarrollo

de las actividades y cumplimiento de los términos

de la Carta de entendimiento y el coordinador de



PROMUSAN Byron Josué Gómez, Pérez, presenta
ron ante la Corporación una solicitud para aproba-
ción mediante Carta de ENTENDIMIENTO con la fun-
dación PUCA, la cual servirá de base para iniciar
una de las actividades programadas para este
año en PROMUSAN, y como la partida de trans-
ferencia esta limitada a ciertas actividades como
ser el contrato de personal técnico o jornales,
se tiene que firmar esta CARTA DE ENTENDI-
MIENTO para que a través de la Fundación Comu-
nitaria PUCA se realice un trabajo completo
en las micro-cuencas del Cuabano, Chilguarape
y Quebrada Honda. * Regidor Obdulio Lara
felicitó al señor Torje Alberto Ponce, por su
aporte y eficiente desempeño, así mismo
solicita que cada dos meses se informe a
la Corporación sobre los avances de dichas
actividades, contempladas en la Carta de entendimiento.

→ Por lo que la Honorable Corporación en uso de las
facultades que la ley le confiere ACUERDA: Apro-
bar por unanimidad la Firma de Carta de enten-
dimiento, entre la Municipalidad de Lefrera Lem-
pira y Fundación Comunitaria PUCA, para la reali-
zación de trabajo completo en las micro-cuencas
del Cuabano, Chilguarape y Quebrada Honda, de
dichas actividades se presentará informe semes-
tralmente. 9- Aprobación de presupuesto para
Feria Juliana 2022.- El señor Alcalde Muni-
cipal Félix Pineda Pérez, explica a la Corporación
Municipal que después de la emergencia Covid-19
misma que ha mantenido a la población alejada,
de sus tradiciones, por ende se ha tomado la ini-
ciativa de retomar la celebración de la feria en honor
al Patrón Santiago apóstol, misma que se lleva a
cabo el mes de Julio, por lo que solicita a la



Corporación se analice y apruebe un contrato considerable para llevar a cabo las actividades de la Feria Jaltana 2022 del Municipio de Tepic Jalisco.

* Regidor Obdulio Lara = Considera que la parte emocional es muy importante para producir, se necesita motivación para el Municipio, debido a la situación difícil de COVID-19.

* Regidora Rosa Idalia Tejeda = Considera que esta tradición se debe revivir, que ya la población espera esta celebración.

* Regidor Obdulio Lara = Menciona que debe aprobarse. Se exigirá informe de lo invertido debidamente justificado.

* Don Francisco Ayala Considera necesaria su realización, que las actividades se lleven a cabo sancionadas, Considera que los aportes de la Municipalidad, se informen su inversión, y felicitó a la corporación por pensar y aplicar las rendiciones de cuentas del dinero que se invierte.

* Regidor Carlos Efraín Castellón, Considera se debe pregonar la cultura que se tenga cuidado con el tema de bebidas alcohólicas, que se regule su venta y que haya organización.

* Regidor Marcelly Iraseth Ruiz = Deja claro que no comparte el tema de ferias, pero que las tradiciones no se pueden cortar, que se deben presentar informes en corporación y que se tomen las medidas de prevención necesarias, así mismo aclara que no participará en actividades de la feria.

* Regidor Mariano Torres = Considera se debe llevar a cabo siempre y cuando se respeten las actividades religiosas.

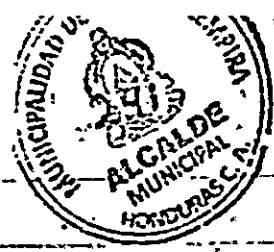
- Se les hizo saber que el primer punto a tratar en la el Comité Organizadora de la Feria, fue el tema religioso que no se realizó



ninguna programación sin antes tener las fechas de eventos telégrafos para no realizar ninguna actividad diferente, que interviniera en la realización de sus eventos. -

* Por lo que la Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Se discute y aprueba la cantidad de doscientos mil lempiras exactos (L.200,000.00) para llevar a cabo las actividades de la Feria Juliana 2022 en el Municipio de Lepera Tempra, mismas que serán detalladas en informe documentado, que deberá presentarse a la Corporación Municipal al finalizar dicha festividad.-

- Se personaron a la sala de sesiones "Los Alcaldes" el Señor Edgar Miranda Gómez en compañía de Gisela Pacheco, y Delfina Rodríguez Quenés en fecha 01 de Marzo de 2022, somitiendo personalmente se les resolverá un Dominio Pleno que fue presentado desde agosto 2020, en donde se manifestó existía un mal entendido por parte de la Señora Nohelia Vela para que esa venta se efectuara. En acta N. 03-01-03-2022 de la fecha antes mencionada, se les solicitó Declaración Jurada por parte de la Señora Nohelia Vela Miranda, así mismo toda la documentación que respaldara dicha venta, por lo que este día presentaron ante la Corporación, una declaración Jurada debidamente autenticada donde la Señora Nohelia Vela Miranda de manera voluntaria manifiesta estar en total acuerdo con dicha venta de un solar ubicado en Barro el Centro L.L. que el mal entendido fue aclarado y por lo tanto no se opone a que dicho trámite se efectúe,



así mismo presentaron Video, donde comparece el Señor Eldin Gratz Gomez declarando que el no ha tenido ningún inconveniente a que este trámite se efectúe, por lo que solicitan se le de el trámite que corresponde para legalizar dicho terreno a nombre de

* Por lo que la Corporación resuelve, (pasare el expediente) remitir el expediente de venta en Dóminio Pleno a favor de Edgar Adolfo Miranda a Catastro Municipal para que realice las diligencias y comprobaciones respectivas y posteriormente informar a la Corporación, para su respectiva aprobación.

10- Lectura y aprobación de Correspondencia:
1- Se le dio lectura a solicitud, enviada por parte de la Directora del Centro Educativo Victoria Alcántara Hernández, quien solicita el pago de una niñera del Jardín de niños "Jose Trinidad Cabañas", de Lepacra Tempira a partir de Marzo a Noviembre, 2022.

- Por lo que la Corporación Municipal Resuelve:
Aprobar Solicitud para pago de niñera del jardín de niños "Jose Trinidad Cabañas" de Lepacra Tempira a partir de Marzo a Noviembre 2022.

2- Se le dio lectura a solicitud para permiso de operación para beneficio de café, en la Comunidad de la Libertad Lepacra Tempira, a favor del Señor Edwin Enemesto Marillo Enamorado con DNI 1309-1998-00414.

Solicita Renovación de permiso de operación.

- Por lo que la Corporación Municipal Resuelve:
Remitir al departamento respectivo para que se realice la inspección correspondiente e informar a Corporación para su respectiva aprobación.



- 3- Se le dió lectura a solicitud presentada de la Comunidad de Regadillos Lepaera Lem-pira, quienes solicitan la construcción de la Iglesia Católica.
- Por lo que la Corporación Municipal Resuelve: No aprobar, y solicitar que el Consejo pastoral de dicha Comunidad indique en que nivel está la construcción, y someterlo a Corporación para aprobar con que materiales se les puede apoyar.
- 4- Se le dió lectura a solicitud presentada del Centro Educativo básica "El Esfuerzo" de la Comunidad Plan de Roble del Municipio Lepaera, quienes solicitan reconstrucción de dicho Centro.
- * Se RESUELVE = Remitar al departamento de Gestión de Proyectos para que realice inspección para posteriormente aprobar.
- 5- Se le dió lectura a solicitud presentada de la comunidad, el Carmen, Barrio el Mameño, quienes solicitan se les apoye para materiales de pintura, para el centro Educativo la "Independencia".
- Se aprueba previa inspección y realización de perfil de proyecto.
- 6- Se le dió lectura a solicitud presentada por la Señora Clementina Murillo de la Comunidad de Tejeras Pinconada, de este Municipio, quien solicita 10 láminas de zinc. - Se aprueba previa inspección.
- 7- Se le dió lectura a solicitud presentada por el Señor Purlano Cortes, de la comunidad de Cerritos uno, quien solicita Aluzinc y Canaleta para su vivienda. - Se aprueba previa inspección por parte de Gestión de Proyectos.



8- Se leyó lectura a Solicitud Presentada por parte del Comité de Iglesia, Centro de Salud y Sector educación de la Comunidad de Plan de la Pua Lepaera Lempira, quienes Solicitan Se les aporte con proyecto de electrificación. **RESUELVE:**

+ Es un proyecto presupuestado que se le de el trámite correspondiente.

9- Se leyó lectura a Solicitud Presentada por la Iglesia de Cristo de la Comunidad de la Estancia Lepaera Lempira quienes Solicitan, 10 laminas de aluzinc, 10 canchetas y 4 tubos PVC de 4 pulg.

- Se Aprueba la Compra de los materiales Solicitados.

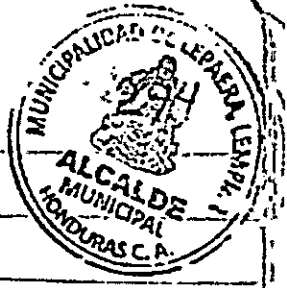
10- Se leyó lectura a solicitud de la Iglesia Visión Profética Tierra Colorada, quienes Solicitan Cemento y bloques para la construcción de templo de oración.

- Se aprueban 25 bolsas de Cemento.

11- Se leyó lectura a Solicitud Presentada por Asociación de padres de Familia, de la Comunidad de Guenita Lepaera L. quienes Solicitan 2 puertas, pintura para aulas y material de bioseguridad para el centro educativo "María Manuela Cruz".

- Se Aprueban la compra de Puertas y pintura.

12- Se leyó lectura a Solicitud Presentada de la Comunidad de Guenita, en donde se Solicita por parte de padres de Familia, Presidente de CODECO, materiales para Construcción de viviendas. - Se remitirá al departamento de gestión de proyectos, para realizar en proyectos de viviendas.



13- Se le dio lectura a Solicitud presentada por parte del - UAPS de la Comunidad de que lleva por nombre Edgar Antonio Marillo Cruz. quienes Solicitan el pago de aseo obra.
- Se aprueba el pago para aseo obra del Centro de Salud de la Comunidad de Tejerías.

14- Se le dio lectura a Solicitud presentada por Personal del centro Educativo "Felix Reyes Paz" quienes Solicitan 5 rollos de alambre ciclon para dicho centro
- Se aprueba la compra de 5 rollos de alambre ciclon para el Centro E. "Felix Reyes Paz".

11- Lectura y aprobación de Dominios Plenos
- Se le dio lectura a 7 dominios plenos, los cuales serán ratificados en proxima reunión por no estar presente el regidor N. 3 Alex Ruben Marquez Guzmán.

12- Asuntos Varios

* Regidora Rosa (dalla tejada = menciona sobre la seguridad de reconstrucción y embellecimiento del Mirador ya que esta totalmente descuidado.

- SE ACORDA: Pintar, iluminar y se haga cerco alto en el Mirador, así mismo revisar si se puede contratar un vigilante.

* Regidor Mariano Torres = Informa a la Corporación Municipal que la calle hacia la Comunidad de Rinconada esta destruida, Solicita se le siga con la reparación.

- Así mismo se ordena al Director Municipal de Justicia la creación de ordenanza para Chapeo de Solares. Sin mas que tratar se da por terminada la sesión correspondiente al día de hoy Martes 24 de Junio 2022.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Harcey Ruiz

Nolva Aracena Portillo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]